

RESOLUCION -D- N° 477/2011

**Salta, 7 de Diciembre de 2011
Expediente N° 12.118/11**

VISTO: La Resolución -D- N° 141/11 mediante la cual se aprueba el proyecto de tesis del alumno FARIAS, Cristian Demetrio L.U. N° 610.732 de la Carrera de Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que el alumno solicita la Evaluación del Trabajo de Tesis siendo su Título definitivo: " Emociones de los estudiantes de Enfermería durante la pasantía Hospitalaria en la asignatura Fundamentos de Enfermería Universidad Nacional de Salta año 2011 ", el mismo cuenta con el V° B° de la Directora.

Que la Comisión de Articulación propone la constitución del Tribunal Evaluador del Trabajo Escrito.

Que el Tribunal Evaluador aprueba el trabajo escrito con observaciones y fija fecha para la defensa oral de la Tesis.

POR ELLO: y, uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1º: Fijar como fecha de examen de Tesis para alumno FARIAS, Cristian Demetrio L.U. N° 610.732 de la Carrera de Enfermería, **el día lunes 12 de diciembre de 2011 a Horas 09:00.**

ARTICULO 2º: Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Directora, alumno, Miembros Integrantes del Tribunal Examinador de Tesis y siga a Dirección General Administrativa Académica -

RESOLUCION -D- N° 477/2011

**Salta, 7 de Diciembre de 2011
Expediente N° 12.118/11**

Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.

Orp

ATM

MVA

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**